

Rosario, 01 de Junio de 2017.

Dra. María Amanda Fontemachi

Presidenta ALAMFPyONAF

S/D

De mi Consideración:

MARTHA LETICIA ANDRADA, en su carácter de Profesora Titular en la Residencia de DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (CATEDRA A), de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, por la presente nota tiene el agrado de hacerle llegar el Aval de esta Cátedra, al PRE CONGRESO LATINOAMERICANO DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA PROVINCIA DE SANTA FE organizado por la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS, PROFESIONALES Y OPERADORES DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA y AREA DE INVESTIGACION SOBRE VIOLENCIA DE GENERO, SEXUAL Y FAMILIAR-LAS ROSAS, y a realizarse en la ciudad de LAS ROSAS, provincia de Santa Fe, el día Viernes 9 de JUNIO de 2017, preparatorio del IX *Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia - "Asociación Latinoamericana de Magistrados, Profesionales, Funcionarios y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia"* - III *Foro Latinoamericano de Adolescentes y Jóvenes, a realizarse en Viña del Mar, República de CHILE, los días 6 a 8 de Noviembre de 2017.-*

Saludos Cordiales,

MARTHA L. ANDRADA

Abogada – Docente Universitaria

Rosario (Santa Fe) Argentina